



10 de octubre 2024

Señores:

**Seguros Universal S.A, Seguros Reservas, S.A, Seguros Sura, S.A. y Mapfre BHD
Compañía de Seguros.**

Ciudad.

Distinguidos señores:

Mediante el presente documento, la Tesorería de la Seguridad Social le notifica la solicitud de propuesta para el proceso de compras y contrataciones, mediante la modalidad de excepción por contratación competitiva – por exclusividad, el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo establecido por la Ley núm. 340 y sus modificaciones, reglado por el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto núm. 416-23 y el Manual General de Procedimientos de Contratación por Excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos. Tomando en consideración la Circular conjunta emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas y la Contraloría General de la República, en fecha tres (3) de febrero de 2023.

El objeto de este procedimiento de excepción por exclusividad es la **Contratación de Pólizas de Seguros para la Tesorería de la Seguridad Social** y en lo adelante encontrará las especificaciones técnicas para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Además, en la siguiente ficha tendrá toda la información relacionada a Contratación de Pólizas de Seguros para la Tesorería de la Seguridad Social. Su oferta debe ser presentada a más tardar el dieciséis (16) de octubre 2024 hasta las 11:00 a.m. mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública, (SECP- Portal Transaccional) o de forma presencial.

Atentamente,

Henry Sahdalá
Tesorero
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Treasurer of the Social Security